

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ESTRATEOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las 10 horas en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Ciudadela Guayacanes, Mz 65 Solar 19, en esta ciudad, se reunió la **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la compañía **ESTRATEOS S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas

1	ADOLFO RAFAEL PEREZ ACOSTA	800
---	----------------------------	-----

Todas las acciones son ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta junta.

Se encuentran presente el 100% de la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representan el 100% del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de los Accionistas, estando también unánimes en que conozca y se resuelva en dicha Junta los puntos del orden de día siguiente:

1. **Punto Uno : Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerencia**
2. **Punto Dos : Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario**
3. **Punto Tres : Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros de la compañía ESTRATEOS S.A., al 31 de diciembre del 2.017**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Adolfo Pérez Acosta, representante legal de la empresa y el secretario de la Junta el CPA Juan Carlos Galdós Vizhñay. El señor secretario deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas archivados en el correspondiente expediente. En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

El Presidente de la Junta considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

1. **Punto Uno : Tratamos el punto un del orden del día: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Gerencia, el señor Adolfo Pérez Acosta en calidad de Gerente General, presente su informe sobre la administración de la compañía por el periodo 2.017; se resuelve aprobar el informe referido, sin observación alguna**

2. **Punto Dos** : Continuamos con el punto dos del orden del día: **Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario**
  
3. **Punto Tres** : Seguimos al punto tres del orden del día: **Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros de la compañía ESTRATEOS S.A al 31 de diciembre del 2.017**, El Gerente General explica que durante el año 2.017 hubo movimientos contables

Sin otro asunto que tratar; el Gerente General concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la sesión con la asistencia de los mismas personas anotadas al inicio, el secretario da lectura para la redacción del acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sección a las trece horas



**ADOLFO RAFAEL PEREZ ACOSTA**  
ACCIONISTA



**CPA. CYNTHIA AVILA**  
SECRETARIA-ADH